

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0019/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0579/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, signado por el C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3949/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx PARLAMENTARIOS DE SERVICIO PARLAMENTARIOS DE SER

,

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13919/10216 C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.





Xochimilco, Ciudad de México 27 de diciembre de 2019 Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00729.2/2019 XOCH13/COA/0579/2019**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO PRESENTE

En atención a oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000729.2/2019, que envía al Alcalde en Xochimilco José Carlos Acosta Ruíz, anexo al cual turna oficio MDPPOSA/CSP/3949/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Isabela Rosales Herrera, le solicita a la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco José Carlos Acosta Ruíz, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 5 de diciembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....respetuosamente a las personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que consideren dentro de su ejercicio de gasto público 2020, la adquisición de nuevas luminarias elaboradas con tecnología PLEP (Polymer Light Emisor Plane).

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, le informo que mediante oficio XOCH13/COA/0578/2019, se solicitó al titular de la Dirección general de servicios urbanos Gustavo Arias Rosas, que en la elaboración de requisiciones de compra de luminarias que haga la Dirección General a su cargo durante el ejercicio 2020, se considere el contenido del Punto de Acuerdo de referencia e informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de la compras de luminarias con esta tecnología, que se lleven a cabo. En cuanto se cuente con esa información se le hará llegar.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázque

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
ura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8240
jp. cobela Rosales Herrera.- Oficio MDPPOSA/CSP/3949/2019

y expediente cbvr/mrp

XOCHIMILCO

DIRECCIÓN GENERAL

JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBEL SOLO RECIBIDO HORA 10:25



Xochimilco, Ciudad de México 26 de diciembre de 2019 Asunto: Se envía, para su cumplimiento, Punto de Acuerdo del Congreso Cd. Mx XOCH13/COA/0578/2019

C. CUSTAVO AFIAS COSAS

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

PRESENTE

on el objetivo de atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la de México, pesente le envío copia simple de oficio anexo al SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00729.2/2019 que dirige el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, al Alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta Baiz, anexo al cual le turna oficio MDPPOSA/CSP/3949/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de Móvico, Diputada Isabela Rosales Herrera, le solicita a la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilo, José Carlos Acosta Ruiz, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 5 de diciembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....respetuosamente a las personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que consideren dentro de su ejercicio de gasto público 2020, la adquisición de nuevas luminarias elaboradas con tecnología PLEP (Polymer Light Emisor Plane)."

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa, de que en la elaboración de requisiciones de compra de luminarias, que haga la Dirección General a su cargo durante el ejercicio 2020, se considere el contenido del Punto de Acuerdo que se señala, e informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de la compras de luminarias con esta tecnología, que se lleven a cabo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DE LA SECRETARÍA PAR		ΤE
0 6 ENE 2020	El coordinador de asesores y planea	ación del desarrollo
NOMBRE: Blanca HORA: 13:31	xochivico Carlos Bravo Vázqu	lez

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8379 Archivo y expediente cbvr/mrp





Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco Tel. 533 ± 0600 ext. 2738